

# ACCIÓN URGENTE

## LIBERADO UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Fabián Nsue Nguema, abogado y defensor de los derechos humanos, fue puesto en libertad la noche del 30 de octubre de 2012. Había permanecido tres días detenido en la prisión de Black Beach de Guinea Ecuatorial sin que las autoridades lo reconocieran antes de su traslado a la Comisaría Central de Policía en la capital, Malabo.**

**Fabián Nsue Nguema** es el representante letrado de un hombre que fue detenido alrededor del 16 de octubre. El 22 de ese mes, Fabián Nsue Nguema intentó visitar a su cliente en la prisión de Black Beach, en Malabo. Durante los tres días siguientes nadie volvió a verlo ni supo nada de él, por lo que se temió por su seguridad. Aunque su coche estaba aparcado en el recinto de la prisión, las autoridades rehusaban reconocer que estaba bajo su custodia. Mientras estuvo en la prisión de Black Beach permaneció en régimen de incomunicación en una celda oscura. No fue sometido a otras torturas o malos tratos.

El 25 de octubre de 2012, entre las 9.30 y 10 de la noche, Fabián Nsue Nguema fue trasladado a la Comisaría Central de Policía de Malabo, donde estuvo recluido sin cargos ni juicio hasta su liberación, que tuvo lugar hacia las siete de la tarde –horario local– del 30 de octubre de 2012. En la comisaría, Fabián Nsue Nguema estuvo recluido en una gran celda común junto a otros muchos detenidos, con libertad para moverse libremente. Su esposa pudo visitarlo a diario y llevarle comida.

La presión internacional generada tras el 22 de octubre tuvo que ver con su reaparición y posterior liberación.

La detención y reclusión de Fabián Nsue Nguema fueron ilegales. Fue detenido sin una orden de detención cuando intentaba ver a su cliente en la cárcel, y estuvo recluido sin cargos ni juicio un periodo muy superior al plazo máximo de 72 horas que establece la legislación de Guinea Ecuatorial. Mientras estaba en la prisión de Black Beach fue informado de que su cliente había involucrado a Fabián Nsue Nguema en “un intento de desestabilizar el país”, aunque no le dieron más datos.

Fabián Nsue Nguema es, desde hace años, abogado defensor de opositores políticos y presos de conciencia. Había sido objeto de acoso e intimidación en muchas ocasiones. En abril de 2002 fue detenido cuando se disponía a defender a un grupo de presos políticos a los que Amnistía Internacional adoptó posteriormente como presos de conciencia. En julio de 2002 fue juzgado por difamar al presidente Obiang y condenado a un año de prisión. Amnistía Internacional lo consideró preso de conciencia.

En junio de 2005, Fabián Nsue Nguema fue suspendido arbitrariamente del Colegio de Abogados por presunta falta de ética profesional, que no se especificó.

**No se requiere ninguna otra acción de la Red de Acción Urgente. En nombre de Fabián Nsue Nguema, gracias por el trabajo que han realizado en su favor.**

Esta es la primera actualización de AU 315/12. Más información en: <http://www.amnesty.org/es/library/info/AFR24/010/2012/>.

Nombre: Fabián Nsue Nguema

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 315/12 Índice: AFR 24/011/2012 Fecha de emisión: 31 de octubre de 2012

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

